

NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, cumple con NOTIFICAR por este medio a la siguiente persona natural, la comunicación que se indica, al no haber sido posible efectuar la correspondiente notificación en su domicilio fiscal por causas imputables a estos.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	NATURALEZA DE LA COMUNICACIÓN
1	Mario Belito Soto	CARTA C.00151-DPRC/2024	06/05/2024	Requiere tratar sobre el desarrollo social del centro poblado Buenos Aires Parco, ubicado en el distrito de Anchonga, provincia de Angares, departamento de Huancavelica.

El citado señor Belito puede acercarse a la Oficina Regional de Servicios del Osiptel en Huancavelica, sito en Jr. Virrey Toledo Oeste N° 315, Plaza de Armas de Huancavelica - Huancavelica, a fin de recabar el documento notificado que se señala.